



Diputados de Morena proponen disminuir jornada laboral a 40 horas

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

La diputada Susana Prieto Terrazas, del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de ley para reformar la Ley Federal del Trabajo con el fin de establecer un día más de descanso, de uno a dos, lo que disminuiría a 40 horas de trabajo la jornada laboral.

Se trata de la modificación al Artículo 69, el cual quedaría de la siguiente manera con la reforma: “Por cada cinco días de trabajo disfrutará el trabajador de dos días de descanso, por lo menos, con goce de salario íntegro”. Actualmente la Ley contempla un día de des-

canso. Al respecto, la diputada de Morena, quien también es secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, comentó que ya se encuentra en discusión de los legisladores la propuesta de la que espera tenga el apoyo de la mayoría.

Asimismo, resaltó que “la duración o el volumen de las horas de trabajo en particular y las horas de trabajo excesivamente largas, puede tener importantes consecuencias tanto para los trabajadores como para las empresas”.

La legisladora Prieto Terrazas informó que esta semana se dará seguimiento a la propuesta, ya que para que sea aprobada, al tratarse de una reforma Constitucional, requiere la aprobación de mayoría calificada; por lo pronto el próximo 27 de marzo se analizará la propuesta en la Comisión de Puntos Constitucionales. “Es probable que la reducción de las horas de trabajo, mejore el equilibrio entre el trabajo y la vida privada de los empleados”, apuntó.